

 <p>UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO</p>	 <p><b>C.P.E.B. DE CERREDO</b> Carretera General s/n 33812- Cerredo (Degaña)</p>	 <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p>
<p><b><u>PROTOCOLO</u></b> <b><u>ACTUACIÓN ACCIDENTE</u></b></p>		<p>Revisado noviembre 2021</p>

## 1. INTRODUCCIÓN

Ante algunas dudas que han ido surgiendo frente a cómo actuar en algunos casos, hemos redactado una breve guía de actuación frente a diversos accidentes que puedan darse durante la jornada escolar, para ayudar a que todos lo tengamos más claro y actuemos igual. Cada accidente es diferente al resto, pero hemos tratado de resumir qué hacer y sobre todo qué no hacer en algunos de los casos que se podrían dar con mayor facilidad. En cualquier caso, el primer principio ha de ser: sentido común.

De acuerdo con el deber de socorro, nuestra responsabilidad se centra en actuar rápidamente de acuerdo con nuestros conocimientos, sabiendo que no solo es un deber moral si no también legal pues se podría incurrir en omisión de socorro.

## 2. ACTUACIÓN GENERAL

Siempre trataremos de conservar la calma y tranquilizaremos y nunca dejaremos solo al alumno. En cuanto se pueda, avisar a una persona de guardia si estamos solos para que se haga cargo del resto de la clase, siendo preferible dejar solos al resto de la clase que al accidentado. Si el problema requiere que se lo lleven a casa, se avisará a la familia por teléfono, si se trata de algo menor (pequeñas heridas, etc) se avisará a la familia por medio de una nota en la agenda o por Teams. Aunque sea de leve importancia, avisaremos siempre. Si es necesario, se llevaría al alumno/a al centro de salud, o en casos más graves se llamaría al 112.

Nunca administrar medicamentos, antibióticos, pomadas, etc. de ningún tipo, esto solo lo puede hacer el personal sanitario o si tuviésemos una autorización para hacerlo que nos eximiese de cualquier responsabilidad.

Debemos conocer que contamos con dos botiquines en el centro, uno en conserjería y otro en el despacho de secretaría, que contienen: suero fisiológico, gasas estériles, esparadrapo, agua oxigenada, guantes, tiritas.




### ALGUNOS CASOS

#### a) Heridas

**¿Qué hacer?** Lo primero será limpiar la herida con agua y jabón, acompañando al herido al baño. Si puede, es preferible que se limpie de manera autónoma, si es necesario que lo haga el docente, ha de autoprotgerse mediante el uso de guantes. Después de este primer lavado, con una gasa estéril empapada con suero fisiológico, se procederá a limpiar la herida desde el centro hacia los bordes de la misma. Si la hemorragia persiste, aplicaremos una gasa con agua oxigenada. En caso de que la hemorragia siguiese, seguiríamos añadiendo apósitos (gasas), sin retirar el primero, realizando una breve presión en la herida.

**¿Qué no hacer?** Nunca usaremos celulosa (papel) ni algodón para limpiar las heridas, pues pueden dejar residuos. El alcohol NO es un buen antiséptico, puede provocar quemaduras en los bordes de la herida y no corta la hemorragia Si hubiese algún objeto clavado no retirarlo.



 <p>UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO</p>	 <p><b>C.P.E.B. DE CERREDO</b> Carretera General s/n 33812- Cerredo (Degaña)</p>	 <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p>
<p><b><u>PROTOCOLO</u></b> <b><u>ACTUACIÓN ACCIDENTE</u></b></p>		<p>Revisado noviembre 2021</p>

b) **Hemorragia por la nariz (epistaxis)**

**¿Qué hacer?** Inclinar la cabeza hacia delante y presión directa sobre el orificio sangrante durante unos 10 min. Se puede aplicar frío para producir una vasoconstricción y disminuir el sangrado, o introducir una gasa estéril empapada con agua oxigenada en el orificio, con la precaución de dejar una parte fuera para poder retirarla después con facilidad. Si no remite acudir al centro de salud.

**¿Qué no hacer?** Inclinar la cabeza hacia atrás.

c) **Contusión/Traumatismo**

**¿Qué hacer?** Aplicar frío local, limpiar la herida si se tiene.

**¿Qué no hacer?** Movilizar la zona afectada



d) **Obstrucción de la vía aérea (atragantamiento)**

**¿Qué hacer?** Lo primero, animar a la persona a toser. Toser es la forma más efectiva para expulsar aquello que obstruye la vía aérea (lo normal es que esto ocurra con comida). Comprobar si vemos el objeto/comida y solo si podemos acceder con facilidad, retirarlo. Si deja de respirar o se producen respiraciones ineficientes (agónicas), maniobra de Heimlich: colocando un puño aproximadamente a la altura del ombligo con el pulgar hacia dentro y cubriéndolo con la otra mano, realizar tirones fuertes hacia dentro y hacia arriba para provocar que el aire suba y pueda expulsar lo que le obstruye.

**¿Qué no hacer?** Dar golpes o palmadas en la espalda, así lo que podemos hacer es que se recolocó el objeto/comida y convertir una obstrucción parcial en total (pensemos en lo que ocurre cuando damos unos golpes a un paquete de harina o arroz). Nunca haremos barridos a ciegas con los dedos para tratar de extraer lo que produce la obstrucción, pues lo más fácil será que lo empujemos hacia el fondo.



e) **Cuadros convulsivos**

**¿Qué hacer?** Retiraremos los objetos con los que se pueda golpear, y dejaremos que pasen las convulsiones. Si es posible, colocaremos algo debajo de la cabeza a modo de almohada para evitar que la golpee con el suelo. Controlar el tiempo que está convulsionando para decírselo al personal sanitario. Siempre tras una crisis convulsiva se requiere chequeo médico. Tras la crisis convulsiva, colocaremos en posición lateral de seguridad.

**¿Qué no hacer?** Nunca tratar de detener las convulsiones, ni introducir ningún objeto en la boca.